

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT N° 890.102.018-1

DEBE A:

KARLA TATIANA PEÑA FABREGAS, identificada con la cedula de ciudadanía No. C.C N°
1.140.831.511

Por concepto del contrato suscrito N° CD-04-2026-1175 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ÚTIL SOBRE INVERSIÓN PÚBLICA.**

La suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL DE PESOS M.L. (**\$7.300.000**).

Correspondiente al último pago a corte del 30 de junio de 2026.

Favor consignar en la cuenta de ahorro No. 08331483894

Banco: BANCOLOMBIA

Atentamente,



KARLA TATIANA PEÑA FABREGAS

C.C N° 1.140.831.511

Contratista